

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TECNOMET S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diez y seis días del mes de marzo de 2018, siendo aproximadamente las 10:15 AM, en la oficina de la compañía CRONOSTEEL S.A., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2017 presentado por el Gerente General
2. Aprobación del Informe del Comisario.

Preside esta Junta el señor Leon Chernoff Hector José y como secretario el Sr. Mayra Arteaga Gende.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2017, interviene la Sra. Arteaga Gende Mayra, quien da lectura al Balance General y el Estado de Resultados indicando cada una de sus cuentas, y manifiesta que en este periodo se obtuvo un resultado no favorable para la compañía.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- interviene el Sr. Leon Chernoff Hector José. Quien manifiesta que del informe presentado a todos los señores accionistas, pueden observar que el Balance 2017

Esta junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía CRONOSTEEL.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 10:50 AM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía CRONOSTEEL.

Firman al pie de la presente

Señor Leon Chernoff Hector José
PRESIDENTE

Sra. Mayra Arteaga Gende
SECRETARIO